



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

GMGF/206/069/2021

HACIENDA MUNICIPAL

ASUNTO: Actualización de Información Fundamental

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

PRESENTE:

MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ, en mi carácter de Encargado de la Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el Periodo Administrativo 2018-2021; anteponiendo un cordial saludo y deseándole éxito en sus actividades, en atención al penúltimo párrafo del oficio No. UTIM91/2019 expedido por la Titular de la Unidad de **Transparencia de éste H. Ayuntamiento**, con fundamento y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO B)**, en enlace con el **ARTÍCULO 25 FRACCIÓN VI, AMBOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, expongo a usted lo siguiente:

DURANTE EL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ÉSTE GOBIERNO MUNICIPAL NO RECIBIÓ NINGÚN INGRESO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO POR CUALQUIER CONCEPTO.

Lo ya señalado se debe a que, durante el periodo que se informa en el Departamento de Hacienda Pública Municipal, NO se ha absorbido ningún recurso de carácter excepcional o extraordinario que no esté contemplado en la Ley de la materia, o que provenga de algún acontecimiento especial o inesperado. Por tal circunstancia no se cuenta con información relativa al origen de los recursos y el proyecto o programa donde serán aplicados. Así mismo, en el supuesto de llegar a contar con ingresos de carácter extraordinario, el funcionario público responsable de recibirlos, administrarlos y ejercerlos será el rubricante Mtro. Néstor Fabián Figueroa Álvarez en calidad de Encargado de la Hacienda Pública Municipal de Gómez Farías Jalisco, para el Periodo Administrativo 2018-2021.

Lo anterior, con motivo de generar la actualización mensual de la página web oficial Municipal de éste H. Ayuntamiento:
<https://www.ayuntamientogomezfarías.gob.mx/Pagina.aspx?id=04b00cfa-23af-40c8-87df-9b127395c70e>
<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/municipio/44>
conformidad con la Ley aplicable.

Sin más por el momento y esperando que la información proporcionada le sea de utilidad, me despido de usted agradeciendo el favor de su atención y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y/o ampliación al respecto.

A T E N T A M E N T E

“2021. AÑO DE LA INDEPENDENCIA.”

SAN SEBASTIÁN DEL SUR, JALISCO, A 06 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ.



Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco. Periodo 2018-2021.

c.c.p. Archivo.

www.ayuntamientogomezfarías.gob.mx

presidencia municipal@ayuntamientogomezfarías.gob.mx

(341) 433 00 90 - (341) 433 03 99

Leandro Valle #5, Col. Centro, San Sebastián del Sur

Municipio de Gómez Farías, Jalisco. CP. 49120